# CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

**A QUIEN INTERESE**

Yo, **CARLOS ARTURO SAENZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.151.869 expedida en Bogotá D.C, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la sociedad, **HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI S.A.S**, identificada con Nit: 901.686.378-7, certifico que la empresa ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Modificado por la Ley 828 de 2003.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, al día 02 del mes de marzo del año 2026.

Atentamente;

CARLOS ARTURO SAENZ HURTADO
C.C: 80.151.869 de Bogotá D.C.
**Representante legal** de HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI S.A.S.
NIT: 900.686.378-7